



Factura: 001-002-000081879



20231701081C00245

**FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20231701081C00245**

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 31 DE ENERO DEL 2023, (15:37).

**CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO N° 20231701081C00245**

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 2 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) GISSELA CECILIA HARO CARDENAS, de la página web y/o soporte electrónico, <https://www.supercias.gob.ec/> el día de hoy 31 DE ENERO DEL 2023, a las 15:37, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Para constancia, copia física del documento materializado queda archivado en el libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 31 DE ENERO DEL 2023, (15:37).

NOTARIO(A) JOSE ANTONIO CEDEÑO ARMAS  
NOTARÍA OCTOGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



# ANDINOPARADISE TRAVEL CIA. LTDA.

Quito, 13 de enero del 2023

Señora.-

**GISSELA CECILIA HARO CÁRDENAS**

Presente. -

De mi consideración:

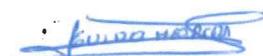
Por medio de la presente, me es grato informarle que, la Junta General Extraordinaria y Unificada de los Socios de la compañía **ANDINOPARADISE TRAVEL CIA. LTDA.**, llevada a cabo el día 13 de enero de 2023, la han designado como **Gerente** de la referida compañía, por un período de 3 años, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazada.

En el ejercicio de sus atribuciones, le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad, conforme los artículos 12, 22 y 23 del Estatuto Social que consta en el escritura pública de constitución que se celebró ante el Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, Mg. Dr. Fernando Polo Elmir, el 4 de marzo de 2011 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 18 de Mayo de 2011.

Mediante escritura pública celebrada el 2 de marzo de 2022 ante la Dra. Paola Delgado Loor, notaria Segunda del Cantón Quito, la compañía **ANDINOPARADISE TRAVEL CIA. LTDA.**, realizó un aumento de capital en numerario de USD 400,00 a USD 49.600,00, aumentando su capital a USD 50.000,00, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 30 de marzo de 2022.

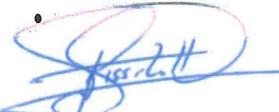
Mediante escritura pública celebrada el 2 de junio de 2022 ante la Dra. Paola Delgado Loor, notaria Segunda del Cantón Quito, la compañía **ANDINOPARADISE TRAVEL CIA. LTDA.**, realizó una reforma a sus estatutos referente al cambio de objeto social, e inscrita el 12 de julio de 2022.

Atentamente,

  
**Sr. Guido Raúl Herrera Panchi**  
C.C. 0502510530  
C.D. V3343V4244

Acepto el cargo de **Gerente** de la compañía de responsabilidad limitada denominada **ANDINOPARADISE TRAVEL CIA. LTDA.** para el cual he sido elegida, siendo mi nacionalidad ecuatoriana, y mi domicilio el cantón Quito.

Quito, 13 de enero del 2023

  
**Gissela Cecilia Haro Cárdenas**  
C. C. 1718576794  
C.D. V3333E1222



NOTARIA OCTOGÉSIMA PRIMERA DE QUITO  
De acuerdo al Art. Dieciocho numeral Cinco de la Ley Notarial, CERTIFICO que la presente copia es igual a su original que me exhibió, y que devuelvo al interesado. En \_\_\_\_\_ fojas.



**Dr. José A. Cedeño A.**  
NOTARIO OCTOGÉSIMO PRIMERO DE QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 2199

\*3834657FXSRQGR\*

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	167570
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/01/2023
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1242
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES



1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ANDINOPARADISE TRAVEL CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	HARO CARDENAS GISELA CECILIA
IDENTIFICACIÓN	1718576794
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	3 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1617 DEL 18/05/2011 NOT. 27 DEL 04/03/2011

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2023

**DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ**  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

CERTIFICACION DE DOCUMENTO MATERIALIZADO RAZÓN  
Del acuerdo al Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que el documento  
que antecede (n) en (n) foja(s) útiles, fue MATERIALIZADO.  
La veracidad y el uso adecuado de (los) mismo(s) es(son)  
responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utilizad(n).

QUITO a

23 ENERO 2023



Firmado digitalmente por:  
GISELA CECILIA  
HARO CARDENAS

Dr. José A. Cedeño A.  
NOTARIO OCTOGÉSIMO PRIMERO DEL CANTÓN QUITO

Firmado Digitalmente por DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ  
Registrador Mercantil del Cantón Quito